



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:291

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **CURACAUTIN**
FECHA : 09/11/2018
SE AUTORIZA A : CAROLINA SANHUEZA R.
RUT. Nº : **10.015.981-3**
CUENTA BANCARIA Nº:
CORREO ELECTRONICO:
FONO: 95205224 (DALYBORTH)

BANCO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V., VEREDA H.C. Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE OSCAR HERNANDEZ Nº414 DE LA COMUNA DE **CURACAUTIN** DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$	385.000.-
- VEREDA H.C.	\$	43.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	20.000.-
VALOR INSPECCION	\$	27.460.-
VALOR TOTAL		\$ 475.460.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº14.372 DE AGUAS ARAUCANIA S.A., DE LA COMUNA DE **CURACAUTIN**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **45 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 327 **DEL** 09/11/2018

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.




VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

FIRMA ENCARGADA DEPTO. TECNICO

FPP

FIRMA DALYBORTH BURGOS RODRIGUEZ
RUT: 15.506.326-3



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	475.460.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	448.000.-
ITEM 452010301	: \$	27.460.-

OBSERVACIONES:

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875